Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
01/03/2016 1:23 PM s.martinez
45409

Banco Caribe

01 de marzo de 2016

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ciudad.

Distinguido señor:

De conformidad con lo establecido en el literal I), numeral 2) del artículo 12 de la Resolución R-CNV-2015-33-MV, tenemos bien a informales como hecho relevante la emisión de los estados financieros auditados al cierre del 31 de diciembre del 2015. En este sentido, estamos procediendo a publicar este hecho relevante en nuestra página web www.bancocaribe.com.do.

Sin otro particular al que referirnos por el momento y agradeciendo su atención, se despide de usted,

Muy atentamente,

Dennis Simó Álvarez
Presidente Ejecutivo

BANCO CARIBE
Santo Domingo, R.D.